

DIARIO MEDICO

www.diariomedico.com

Miércoles, 17 de septiembre de 2008

SEGÚN EL ANTEPROYECTO DEL DECRETO DE HOMOLOGACIÓN ENTREGADO A LAS AUTONOMÍAS

Los extracomunitarios podrían trabajar gratis durante 9 meses

→ El anteproyecto del decreto de homologaciones elaborado por Sanidad recoge la posibilidad de que los extracomunitarios hagan labores asistenciales

El borrador del decreto de homologaciones que Sanidad entregó a las autonomías en el último Pleno de la Comisión de Recursos Humanos regula en su artículo 7 el periodo de formación complementaria

que deben realizar algunos de los extracomunitarios que aspiren a lograr su habilitación profesional en el SNS. Durante este periodo, y bajo la denominación de "personal en formación", el aspirante puede

sin percibir retribución alguna. Sería durante las prácticas obligatorias para lograr su habilitación profesional y por un periodo máximo de 9 meses.

desempeñar labores asistenciales en las autonomías sin cobrar y sin establecer relación laboral alguna con el servicio donde desempeñe su trabajo. El aprovechamiento de este periodo, que puede durar

un máximo de 9 meses, es fundamental para que el candidato logre su habilitación. Serán las propias autonomías las que evalúen la competencia demostrada en esos meses.

PÁG. 7

COMPARECENCIA DE CARLOS MARTÍNEZ ALONSO

La crisis hará estragos en el 2% del PIB previsto para investigación

Muchas son las pretensiones que el Gobierno tiene en impulsar la I+D+i de nuestro país, pero la crisis económica se cieme sobre sus objetivos. Así lo dejó entrever ayer Carlos Martínez Alonso, secretario de Estado de Investigación, que compareció ante la Comisión de Ciencia e Innovación del Congreso. No obvió la coyuntura económica ni tampoco

"No sabemos si los compromisos se lograrán"

co las dificultades, de hecho, manifestó que no puede garantizar que se llegue al 2 por ciento del PIB en I+D ni que se logren los compromisos.

PÁG. 4

LA AUDIENCIA DE VIZCAYA IMPONE 250.000 €

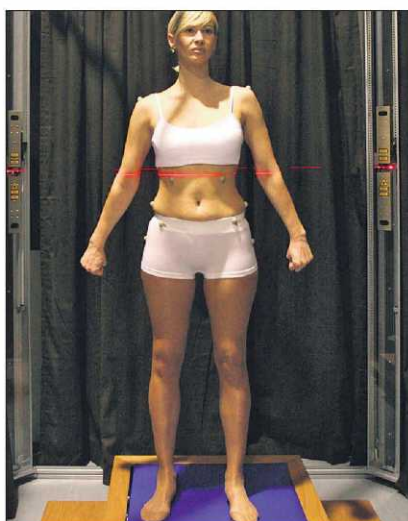
El daño inmediato a la operación se indemniza si no se explica el origen

Una sentencia de la Audiencia Provincial de Vizcaya ha presupuesto que el daño que ha sufrido una paciente fue consecuencia de la operación, ante la falta de explicación médica de los peritos sobre el origen de la lesión. El tribunal ha estimado la reclamación de

una enferma que sufrió una parálisis posterior a una intervención de hernia discal. El fallo presume que el perjuicio es consecuencia directa de la intervención quirúrgica y confirma la condena de 250.000 euros a la aseguradora de un médico.

PÁG. 9

[EL REPORTAJE DEL DÍA PÁG. 19]



Escáner de cuerpo entero del laboratorio de antropometría.

IBV: I+D para mejorar la calidad de vida

El Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) nació hace 32 años al amparo de la Universidad Politécnica de la región para fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico. Hoy es un centro de referencia en innovación y tiene en la autonomía personal y la mejora de la calidad de vida su mayor fuente de inspiración.

{ Los males comunicados, si no alcanzan sanidad, alcanzan alivio }
CERVANTES



El equipo del CIMA que ha realizado el estudio.

La proteína sEPCR es un factor de riesgo de trombosis y cáncer

Un estudio llevado a cabo por un equipo del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra ha concluido que la presencia de la proteína sEPCR podría convertirse en un nuevo factor de riesgo de trombosis y cáncer de pulmón.

PÁG. 12

El inhibidor molecular del factor de crecimiento de la insulina, una de las promesas en pulmón

El inhibidor molecular del factor de crecimiento de la insulina, los inhibidores de histonas de acetilasa y los del gen mTOR comparten el escenario de terapias en investigación contra el cáncer de pulmón, según ha dicho Rafael Rosell, miembro del ICO, en el Congreso de la Sociedad Europea de Oncología Médica.

PÁG. 16



Jaume Roquer, en el Hospital del Mar, de Barcelona.

Las unidades de ictus previenen el deterioro neurológico precoz

El ingreso de los pacientes en la unidad de ictus y su constante monitorización representan factores clave en la prevención del deterioro neurológico precoz, según se desprende de un estudio realizado en el Hospital del Mar y que se publica en la revista *Journal of Neurology*.

PÁG. 12

Por mucho que digan, la razón de ser del Genérico es...

...EL AHORRO

DAVUR

LA MÁXIMA CONTRIBUCIÓN DEL GENÉRICO



NEUROLOGÍA SEGÚN UN ESTUDIO COMPARATIVO DEL HOSPITAL DEL MAR EN BARCELONA

Los pacientes tratados en las unidades de ictus tienen menos deterioro neurológico precoz y mejor pronóstico

■ Karla Islas Pieck Barcelona

El ingreso de los pacientes en la unidad de ictus y su constante monitorización representan factores clave en la prevención del deterioro neurológico precoz, según se desprende de un estudio comparativo dirigido por Jaume Roquer, jefe de Servicio de Neurología del Hospital del Mar, en Barcelona.

El trabajo, que se publica en el último número de *Journal of Neurology*, sugiere que los cuidados específicos que reciben estos pacientes contribuyen a mejorar su pronóstico, disminuir la morbimortalidad y el tiempo de ingreso hospitalario tras padecer un ictus.

Los investigadores han analizado el impacto de estas unidades sobre el deterioro neurológico precoz, que es una de las complicaciones más frecuentes y más relacionada con la mala evolución de estos pacientes. Se conoce que el deterioro neu-



Jaume Roquer, en la Unidad de Ictus del Hospital del Mar, una de las primeras de España.

rológico que ocurre durante las primeras 72 horas tras el episodio y que afecta en cuatro o más puntos a la Escala de Ictus de los Institutos Nacionales de Salud (Nihss, por sus siglas en inglés), influye de manera decisiva en el pronóstico final del paciente.

El estudio recoge la evolución de los pacientes ingresados en la Unidad de Ictus del Servicio de Neurología de este hospital desde mayo de 2005 hasta abril de 2006, en comparación con la evolución de los ingresados en una planta convencional de neurología, con anteriori-

dad a esta fecha y por lo tanto, antes de la existencia de esta unidad específica.

Roquer ha explicado a DIARIO MÉDICO que el deterioro neurológico precoz, que aparece en el 11 por ciento de los pacientes ingresados en las unidades de ictus, en los casos en los que

FALTAN UNIDADES ESPECÍFICAS

Jaume Roquer, jefe del servicio de Neurología del Hospital del Mar, de Barcelona, considera que los resultados de este estudio demuestran los claros beneficios de la atención de estos pacientes en unidades de ictus específicas, por lo que representan una estrategia fundamental para mejorar el pronóstico de los afectados. A su juicio, estas unidades especializadas deberían implantarse en todos los hospitales que traten pacientes agudos. En Cataluña gran parte de los hospitales cuentan con este tipo de unidades; sin embargo, en España aún hay muchos centros que no disponen de ellas. Según Roquer, se debe principalmente a la falta de recursos humanos, campo en el que los servicios de enfermería y rehabilitación juegan un papel fundamental para su buen funcionamiento.

no se disponía de unidad específica la incidencia era del 24 por ciento. "En este estudio demostramos que esta complicación se atenúa cuando los pacientes ingresan en las unidades especializadas".

Roquer considera que el factor diferencial entre ambos grupos es multifactorial, pero radica principalmente en que todos los procesos están protocolizados y eso permite así detectar de forma precoz la aparición de cualquier complicación así como su tratamiento de manera oportuna.

Aunque estos datos confirman la hipótesis de que las unidades de ictus mejoran la evolución de los pacientes y ofrecen una atención integral con un equipo multidisciplinario que permite un mejor control de factores asociados a complicaciones como la hipertensión arterial, las cifras de glicemia o el déficit de reserva hemodinámica, aún son necesarios más estudios para poder determinar por qué aparece el déficit neurológico precoz en estos pacientes para poder prevenirlo en más casos.